



ESTUDIO DEL SECTOR

BJETO: “SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A LA REALIZACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE POLÍTICA SOCIAL COMPOS EN EL MUNICIPIO FONSECA LA GUAJIRA 2026.”

FONSECA, LA GUAJIRA

MARZO DEL 2026



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO DEL ESTUDIO
3. ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN
- 3.1. CONTRATACIONES SIMILARES ADELANTADAS POR OTRAS ENTIDADES
4. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR
- 4.1. PRECIOS PROMEDIOS DEL MERCADO
5. ANEXOS
- 5.1. Anexo 1. Presupuesto Oficial

1. INTRODUCCIÓN.

El estudio del sector es una metodología de análisis que las entidades estatales deben utilizar en los procesos de adquisición de bienes, servicios y obras para satisfacer las necesidades de la entidad y obtener el mayor valor por el dinero público. Se estructura conforme a las disposiciones previstas en el Decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de estudios del sector publicada en marzo de 2017 por la agencia nacional de contratación pública Colombia compra eficiente.

Los Artículos 2.2.1.1.6.1. y 2.2.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las entidades estatales de analizar el mercado, es decir el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso de contratación.

La Alcaldía Municipal de Fonseca, tiene como Misión mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad y la atención al visitante, promoviendo inversiones estratégicas y generando la participación ciudadana en el proceso de desarrollo local: en lo ambiental, económico, social e institucional con enfoque de derechos, diferencial y territorial; en garantía de salvaguardar la riqueza ecológica, cultural y turística, sin ningún tipo de exclusión, para así garantizar el disfrute de nuestro territorio, ejercer nuestros derechos y cumplir nuestros deberes como ciudadanos a través de sus Secretarías.

En razón a que el estudio de sector económico en la modalidad de mínima cuantía debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación, la entidad ha estimado solamente los siguientes componentes que se estiman relevantes para conocer de fondo el sector económico de que se trata y definir, en consecuencia, los requisitos de carácter habilitantes a exigir. El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de

análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcada por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M- DVRHPC-05.

Por lo anteriormente expuesto, resulta necesaria y oportuna la contratación propuesta, la cual se encuentra inscrita en el Banco de Programas y Proyectos de la oficina de banco de proyectos Municipal según Registro N° 202500000013240 y registrada en el plan anual de adquisiciones de la presente vigencia.

Así las cosas, resulta evidente la necesidad de celebrar un contrato mediante la modalidad de mínima cuantía, para el **“SERVICIO DE APOYO LOGISTICO A LA REALIZACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE POLÍTICA SOCIAL COMPOS EN EL MUNICIPIO FONSECA LA GUAJIRA 2026.”**

Aunado a esto por tratarse de un proceso de contratación de Mínima Cuantía, y teniendo presente lo establecido en la GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, no se hace necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes,



definición del PIB industrial, o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria.

1.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

DEFINICIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO A QUE PERTENECE EL CONTRATO:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la Economía Clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

1. Sector primario o sector agropecuario.
2. Sector secundario o sector Industrial.
3. Sector terciario o sector de servicios.

Por su parte cada uno de estos tres sectores, contiene la siguiente descripción:

1. Sector primario: el que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones, etc. Contenidos en este sector, se encuentran:

- Sector agropecuario (agrícola y ganadero)
- Sector pesquero (del mar o del río)
- Sector minero (de las minas y complementos rocosos)
- Sector forestal (del bosque)

2. Sector secundario: el que transforma materias primas en productos terminados o semielaborados. Contenidos en este sector, se encuentran:

- Sector industrial
- Sector energético
- Sector minero (se considera también parte del sector secundario porque a partir de la minería se pueden crear distintos productos).
- Sectores de la construcción

3. Sector terciario también es considerado como sector de servicios ya que no produce bienes, sino servicios. Contenidos en este sector, se encuentran:

- Sector transportes
- Sector comunicaciones
- Sector comercial
- Sector turístico
- Sector sanitario
- Sector educativo
- Sector financiero
- Sector de la administración

Enmarcado en lo anteriormente descrito, el sector relacionado con el objeto contractual es el Sector Terciario de Prestación de Servicios, dentro del cual se establecen los bienes y servicios requeridos, los cuales están relacionados con uno de los pilares de la economía al contribuir en el mejoramiento de los principales indicadores de competitividad ya que agrupa indicadores de empleo, infraestructura, tecnología y productividad que permiten alcanzar los objetivos trazados por los diversos gobiernos; Por lo tanto, se debe contar con una entrega continua de ventajas competitivas, ya que esta situación de mercado reduce significativamente el ciclo de vida de los productos/servicios, donde los proveedores deben aumentar el compromiso con el cliente por entregar experiencias de alto valor, si la empresa no es capaz de la entrega de estos elementos, rápidamente el mercado lo dejará atrás. Esta evolución constante, es una preocupación y adaptación a las demandas reales de los consumidores, entrega confianza y reduce riesgos, lo cual no solo ayuda a ser más exitosos en el mercado, sino que además permite un impacto positivo en la reducción de costos por la especialización en el sector.



De igual forma, derivado de la clasificación de bienes y servicios del generador de código de Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios), se obtienen las siguientes clasificaciones en las que se pueden enmarcar las obras requeridas:

CÓDIGOS UNSPSC	CLASES
93141500	Desarrollo y servicios sociales
94141600	Población
94101600	Servicio de banquetes y catering

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en elProcesode Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

ANÁLISIS DEL MERCADO

Gráfico 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2023.pdf>

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 PIBdesde el enfoque de la producción.

En el tercer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, decrece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Industrias manufactureras decrece 6,2% (contribuye -0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 3,5% (contribuye -0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 8,0% (contribuye -0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2023, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Brutopresenta un crecimiento de 1,0%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 8,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).



Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2023^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023 ^{pr} -III / 2022 ^{pr} -III	2023 ^{pr} / 2022 ^{pr}	2023 ^{pr} -III / 2023 ^{pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	0,5	1,2
Explotación de minas y canteras	3,5	3,8	2,0
Industrias manufactureras	-6,2	-3,2	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,5	1,7	0,8
Construcción	-8,0	-5,0	-2,7
Comercio al por mayor y al por menor ³	-3,5	-2,1	-0,1
Información y comunicaciones	-1,2	0,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	1,6	8,8	-0,9
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	-0,8	0,3	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,3	4,0	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	4,9	11,8	-0,9
Valor agregado bruto	-0,1	1,0	0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-1,8	1,0	0,1
Producto Interno Bruto	-0,3	1,0	0,2

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Actividades profesionales, científicas y técnicas.

En el tercer trimestre de 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos(ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,3%.
Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,3%, explicado por:
 - Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,3%.
 - Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,0%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2023^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023 ^{pr} -III / 2022 ^{pr} -III	2023 ^{pr} / 2022 ^{pr}	2023 ^{pr} -III / 2023 ^{pr} -II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,3	0,1	0,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,8	0,4	-1,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas ¹	-0,8	0,3	-0,3

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Administración pública y defensa.

En el tercer trimestre de 2023pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,3%.
- Educación decrece 0,8%.



- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,9%, explicado por:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria decrece 1,5%.
- Educación decrece 2,4%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

Tabla 12. Administración pública y defensa¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2023^{PT}

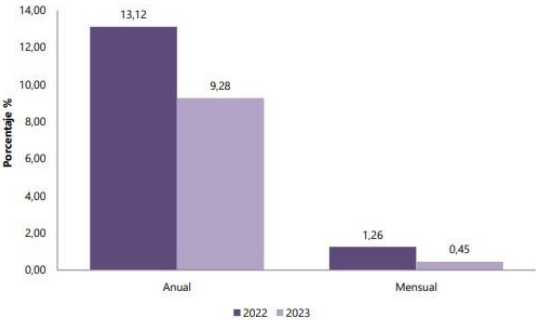
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023 ^{PT} -III / 2022 ^{PT} -III	2023 ^{PT} / 2022 ^{PT}	2023 ^{PT} -III / 2023 ^{PT} -II
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,3	4,1	-1,5
Educación	-0,8	1,4	-2,4
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	7,2	6,6	1,3
Administración pública y defensa ¹	5,3	4,0	0,9

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Gráfico 2
IPC - (ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Diciembre 2023

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2022 - 2023



Fuente: DANE, IPC.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/bol-IPC-dic2023.pdf>

RESULTADO ANUAL.

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases Variación y contribución anual por divisiones de gasto.

En el mes de diciembre de 2023, el IPC registró una variación de 9,28% en comparación con diciembre de 2022. En el último año, las divisiones Transporte (15,42%), Restaurantes y hoteles (13,22%), Bebidas alcohólicas y tabaco (11,95%), Educación (11,41%), Bienes y servicios diversos (10,08%) y por último, Salud (9,49%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,28%). Entretanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (9,26%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (8,94%), Recreación y cultura (7,10%), Prendas de vestir y calzado (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,00%) y por último, Información y comunicación (0,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2022 - 2023

Divisiones de Gasto	2022		2023	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	11,59	1,49	15,42
Restaurantes y hoteles	9,43	18,54	1,84	13,22
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	8,37	0,14	11,95
Educación	4,41	5,98	0,24	11,41
Bienes y servicios diversos	5,36	13,09	0,69	10,08
Salud	1,71	9,53	0,16	9,49
TOTAL	100,00	13,12	13,12	9,28
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,94	2,25	9,26
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	18,25	0,73	8,94
Recreación y cultura	3,79	8,36	0,30	7,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	11,22	0,38	5,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	27,81	4,88	5,00
Información y comunicación	4,33	0,25	0,01	0,12

Fuente: DANE, IPC.

VARIABLES ECONÓMICAS

Las variables económicas que afectan el sector se encuentran referidas a la variación del salario mínimo – SMMLV, el índice de precios al consumidor – IPC y la Tasa Representativa del Mercado Cambiario TRM.

SALARIO MÍNIMO.

Se entiende por sueldo y salario la retribución fija u ordinaria que el personal (permanente o contratado directamente por el establecimiento) percibe como pago por los servicios prestados durante el periodo al que se refiere la información, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, seguro social, sindicato, fondo de empleados y similares, etc.

En Colombia los salarios de cada sector se determinan mediante la interacción entre oferta y demanda laboral. Sin embargo, existe un salario mínimo que se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios, pagos mínimos para cotizar a seguridad social y otros. Al final de cada año se instala una Mesa de Concertación Laboral tripartita para acordar el salario mínimo

mensual que tendrá vigencia el año inmediatamente siguiente. En esta negociación participa la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, conformada por representantes del Gobierno nacional, las centrales de trabajadores y dirigentes gremiales. Tanto trabajadores como empleadores proponen una cifra de ajuste teniendo en cuenta como parámetros la meta de inflación del siguiente año fijada por la Junta del Banco de la República, la Productividad Total de los Factores, la Contribución de los Salarios al Ingreso Nacional, el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En caso de no lograr un consenso entre las partes, el Gobierno nacional fijará el salario mínimo mediante decreto, teniendo en cuenta los mismos parámetros.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

Este proceso de selección tiene como objeto evaluar la oferta y demanda del sector para establecer los precios promedios y determinar el presupuesto de selección, donde se toma como referencia los precios suministrados por los proveedores potenciales contactados.

Esto con el fin de tener bases sólidas que ayuden a la toma de decisiones frente a la mejor oferta en la contratación del servicio y suplir la necesidad de brindar el apoyo logístico para la realización de espacios participativos “el alcalde a tu barrio” y definición de lineamientos para políticas públicas con las comunidades en el municipio de Fonseca, para brindarle las herramientas necesarias a la estructuración y acompañamiento al diseño, preparación y formulación del Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de Fonseca – La Guajira.

2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas mínimas y condiciones generales, requisitos mínimos obligatorios y descripciones



de ítems, se encuentran en los “estudios previos y/o presupuesto oficial estimado, los cuales son de obligatorio cumplimiento por el proponente con ocasión de la ejecución del contrato.

EL APOYO LOGÍSTICO, comprende la ejecución de las actividades necesarias, cuyo requerimiento de bienes del objeto contractual, se dará bajo las siguientes características:

ACTIVIDAD 1 REFRIGERIO				
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	
1.1	Refrigerio para desarrollo de Plenarios de Mesa (empanada 250 gramos y/o 2 sandwis jamón y queso mozzarella y/o cocretas de maíz con queso, jugo de cajita y/o avena de cajita, ración de fruta, debidamente refrigerado y servido a la mesa.	personas	800	
SUBTOTAL ACTIVIDAD				
ACTIVIDAD 2 ESTACION DE CAFÉ Y AGUA				
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	
2.1	Estación de café e hidratación (suministro de café mediante una greca y los respectivos vasos desechables, más azúcar y palillos desechable mezclador), agua en botella debidamente refrigerada, servicio que debe de ser prestado con un mesero y/o auxiliar logístico debidamente presentado, para distribuir el café y la hidratación en el respectivo puesto de cada participante de la reunión.	número	4	
SUBTOTAL ACTIVIDAD				
ACTIVIDAD 3 VIDEOBEAM				
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	
3.1	Alquiler de Video Beam para proyección de diapositivas.	número	4	
SUBTOTAL ACTIVIDAD				
ACTIVIDAD 4 ALQUILER COMPUTADOR				
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	
4.1	Alquiler de Pc con puerto hdmi, usb	número	4	
SUBTOTAL ACTIVIDAD				
ACTIVIDAD 5 SONIDO				
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	
5.1	Alquiler de sonido 500W, tamaño 15" X2, conexión Bluetooth, micrófono análogo e inalámbrico.	número	4	
SUBTOTAL ACTIVIDAD				
ACTIVIDAD 6 SILLETERIA				
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	
6.1	Alquiler de sillas plasticas con brazo o sin brazo (Incluye transporte, cargue y descargue en el sitio)	número	800	
SUBTOTAL ACTIVIDAD				
ACTIVIDAD 7 MESAS				
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	
7.1	Alquiler de mesas plásticas, con manteles (incluye transporte, cargue y descargue en el sitio)	número	800	



	SUBTOTAL ACTIVIDAD			
ACTIVIDAD 8	PRESENTADOR			
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	
8.1	Presentador del evento: Profesional con habilidades comunicativas.	número	4	
	SUBTOTAL ACTIVIDAD			
ACTIVIDAD 9	PAPELERIA			
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	
9.1	Papelería: Asistencias, entrega de folletos de temas alusivos a tratar.	número	800	
	SUBTOTAL ACTIVIDAD			
ACTIVIDAD 10	ALQUILER DE SITIO			
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	
10.1	Alquiler sitio para eventos, con capacidad de 200 personas, aire acondicionado y tablero para proyeccion de imágenes, conexiones electricas.	número	4	

Las condiciones generales, descripciones de los ítems y cantidades se encuentran en los anexos técnicos y/o presupuesto oficial adjunto a este documento, los cuales son de obligatorio cumplimiento por el proponente con ocasión de la ejecución del contrato.

2.2. REGULATORIO

De acuerdo con el Objeto del Presente proceso contractual, le aplican las siguientes normas:

- ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- ley 80 de 1993, por la cual se expide el estatuto general de la contratación de la administración pública.
- Decreto 1082 de 2015, por la cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Numeral 1 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

... y demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

2.1. ACUERDOS COMERCIALES

Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa, **mínima cuantía** o para la enajenación de bienes del Estado. (Literal D. del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-14)

3. ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN

3.1. CONTRATACIONES SIMILARES ADELANTADAS POR OTRAS ENTIDADES

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el sector objeto de estudio, clientes o empresas que históricamente hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el sistema electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para la presente investigación de sector.

ÍTEM	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	NUMERO PROCESO	ENTIDAD CONTRATANTE
------	---------------------	------------------------	--------------------	----------------	---------------------



1	Apoyo logístico para encuentros comunitarios vinculantes para la construcción participativa del plan de desarrollo municipal curillo. "Curillo de oportunidades hacia la paz, incluyente y competitivo 2024-2027"	Mínima Cuantía	\$20.895.784 COP	27-CMC-2024	MUNICIPIO DE CURILLO
2	Prestación de servicioslogísticos para construcción del Plan de Desarrollo Municipal2024-2027 y desarrollo de actividades del CTP vigencia 2024, en el municipio de Garzón - Huila"	Mínima Cuantía	\$35.000.000 COP	MGDAPMCPS 0006-2024	ALCALDÍA MUNICIPIO DE GARZÓN
3	Aunar esfuerzos técnicos administrativos, jurídicos y financieros con el fin de llevar a cabo el apoyo logístico y apoyo profesional a la secretaria de planeación para la estructuración del plan de desarrollo municipal	Contratación régimen especial (con ofertas)	\$76.500.000 COP	ESAL-002-2024	MUNICIPIO DEEL TAMBO CAUCA
4	Servicio logístico para los talleres y reuniones previas a la formulación del plan de desarrollo municipal de Timbío	Mínima Cuantía	\$8.000.000 COP	IMC-002-2024	MUNICIPIO DE TIMBÍO

4. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR

4.1. PRECIOS PROMEDIOS DEL MERCADO.

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de mínima cuantía, se estableció unpresupuesto oficial por valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$49.000.000,00) M/CTE**, el cual fue estructurado teniendo en cuenta los precios de mercado en el Municipio de Fonseca, resultando como presupuesto oficial del presente proceso, la siguiente discriminación decostos y cantidades:

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (Anexo 1).

ACTIVIDAD 1	REFRIGERIO					VALOR
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	COSTO
1.1	Refrigerio para desarrollo de Plenarios de Mesa (empanada 250 gramos y/o 2 sandwis jamón y queso mozzarella y/o cocretas de maíz con queso, jugo de cajita y/o avena de cajita, ración de fruta, debidamente refrigerado y servido a la mesa.	personas	800		\$ 10.000	\$ 8.000.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD					\$ 8.000.000,00
ACTIVIDAD 2	ESTACION DE CAFÉ Y AGUA					VALOR
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	COSTO
2.1	Estación de café e hidratación (suministro de café mediante una greca y los respectivos vasos desechables, más azúcar y palillos desechable mezclador), agua en botella debidamente refrigerada, servicio que debe de ser prestado con un mesero y/o auxiliar logístico debidamente presentado, para distribuir el café y la hidratación en el respectivo puesto de cada participante de la reunión.	número	4		\$ 100.000	\$ 400.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD					\$ 400.000,00
ACTIVIDAD 3	VIDEOBEAM					VALOR



ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	COSTO
3.1	Alquiler de Video Beam para proyección de diapositivas.	número	4		\$ 250.000	\$ 1.000.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD					\$ 1.000.000,00
ACTIVIDAD 4	ALQUILER COMPUTADOR					VALOR
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	COSTO
4.1	Alquiler de Pc con puerto hdmi, usb	número	4		\$ 350.000	\$ 1.400.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD					\$ 1.400.000,00
ACTIVIDAD 5	SONIDO					VALOR
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	COSTO
5.1	Alquiler de sonido 500W, tamaño 15" X2, conexión Bluetooth, micrófono análogo e inalámbrico.	número	4		\$ 600.000	\$ 2.400.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD					\$ 2.400.000,00
ACTIVIDAD 6	SILLETERIA					VALOR
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	COSTO
6.1	Alquiler de sillas plasticas con brazo o sin brazo (Incluye transporte, cargue y descargue en el sitio)	número	800		\$ 4.000	\$ 3.200.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD					\$ 3.200.000,00
ACTIVIDAD 7	MESAS					VALOR
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	COSTO
7.1	Alquiler de mesas plásticas, con manteles (incluye transporte, cargue y descargue en el sitio)	número	800		\$ 32.000	\$ 25.600.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD					\$ 25.600.000,00
ACTIVIDAD 8	PRESENTADOR					VALOR
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	COSTO
8.1	Presentador del evento: Profesional con habilidades comunicativas.	número	4		\$ 350.000	\$ 1.400.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD					\$ 1.400.000,00
ACTIVIDAD 9	PAPELERIA					VALOR
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	COSTO
9.1	Papeleria: Asistencias, entrega de folletos de temas alusivos a tratar.	número	800		\$ 4.000	\$ 3.200.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD					\$ 3.200.000,00
ACTIVIDAD 10	ALQUILER DE SITIO					VALOR



ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	COSTO
10.1	Alquiler sitio para eventos, con capacidad de 200 personas, aire acondicionado y tablero para proyeccion de imágenes, conexiones electricas.	número	4		\$ 600.000	\$ 2.400.000
	SUBTOTAL ACTIVIDAD					\$ 2.400.000,00
TOTAL PROYECTO					\$	49.000.000

Responsable del Sector.



HERNANDO JOSE QUINTERO MANOTAS
Secretario de Planeación
Municipio de Fonseca